



# **CIEN AÑOS Y MÁS, SEGURIDAD SOCIAL Y LONGEVIDAD EN URUGUAY**

Soc. Alejandra Gallo  
T.S. Inés Nuñez



# Cien años y más, seguridad social y longevidad en Uruguay.

Soc. Alejandra Gallo

T.S. Inés Nuñez

Investigaciones Económicas y Financieras

Setiembre 2025

## Resumen

*El estudio alcanza un primer acercamiento al tema de las personas centenarias. Se referencian investigaciones que exponen, desde sus diversos enfoques, la sobrevivencia de estas personas. Se explica cómo el proceso de envejecimiento y longevidad dan paso a nuevas estructuras en la población y cuáles son las proyecciones estimadas. Considerando los registros administrativos de seguridad social del BPS de Uruguay, para el periodo 2017 a 2024, se presenta información de las personas centenarias a nivel de todo el país. Se analizan los datos a través de una mirada comparada entre grupos de población (60 a 99 vs. 100 y más años), encontrando dinámicas diferenciadas.*

Palabras claves: *personas centenarias, centenarios, longevidad, seguridad social*

## 1. Introducción

En las últimas décadas el envejecimiento poblacional se ha instalado en gran parte del mundo y con ello han surgido nuevas preguntas en torno a envejecer: ¿Hasta cuándo se prolongará la esperanza de vida? ¿Llegará un día en que sea frecuente superar los cien años de edad? Además, han aparecido nuevos términos para designar esta etapa de la vida: longevos, centenarios (de 100 años o más), semisupernumerarios (han cumplido 105 años) y supernumerarios (alcanzan los 110 años y más). Y se han hecho evidentes nuevos desafíos sociales en clave de seguridad y protección social: ¿Qué adaptaciones requerirán las ciudades y las viviendas en el futuro no tan lejano? ¿Qué respuestas de salud y cuidados de larga duración necesitaremos en 50 años para las personas mayores? ¿Qué modificaciones serán necesarias en el sistema de seguridad social?

El trabajo no responde estas preguntas, pero nace de ellas y de la curiosidad de conocer algo más de la población que en Uruguay alcanzó un siglo de vida. Con el anuncio de los datos del último censo de nuestro país, se informó que en 2023 se registraron más de 800 personas que superan los 99 años, duplicando la cantidad registrada 20 años atrás<sup>1</sup>. Eso llevó a mirar la información contenida en los registros administrativos de BPS a fin de verificar cuántas de ellas estaban cubiertas por el Instituto y en qué condiciones. Con esa intención el artículo abre con algunas reflexiones acerca del envejecimiento poblacional, el incremento de la esperanza de vida y el consecuente avance del

---

<sup>1</sup> Por más información ver <https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/poblacion-uruguay-aumento-1-se-contabiliza-3444263-habitantes#:~:text=En%20relaci%C3%B3n%20a%20este%20punto,a%C3%B1os%2C%20al%20alcanzar%20las%20822>.

envejecimiento del envejecimiento. En este ejercicio se problematiza el crecimiento de las personas centenarias y, a partir de datos administrativos, se muestra el amparo que tienen en la seguridad social del BPS.

## 2. El envejecimiento como proceso biológico, social y poblacional

Existen distintos enfoques y acepciones acerca de qué es el envejecimiento. Goldstein y Cassidy (2010), que investigan y clasifican las teorías del envejecimiento biológico, indican que existen dos perspectivas: “las estocásticas” y “no estocásticas”. Las primeras sostienen que el envejecimiento es el resultado de alternaciones que ocurren de forma aleatoria y acumulativa a lo largo del tiempo. Entre las diferentes hipótesis se ubica la “teoría del desgaste”, la que plantea que se procesan daños en la vitalidad del organismo hasta llevar a la muerte<sup>2</sup>. Las “no estocásticas” suponen que el envejecimiento está predeterminado, dentro de una secuencia de eventos codificados en el genoma, encontrándose incluso programada la longevidad (lo que equivale a decir que en cada organismo está la información acerca de cuándo se comienza a envejecer). En esta línea, se vienen efectuando estudios que explican que los cambios epigenéticos que hacen que las células pierdan su identidad, son una de las causas principales del envejecimiento, conformando un proceso reversible.

Desde las ciencias sociales, el envejecimiento como fenómeno social, ha sido abordado de manera distinta en diferentes momentos históricos a partir de múltiples disciplinas, de acuerdo a la antropóloga Osorio (2006). A mediados del SXX, prima una noción sanitaria con origen en la geriatría y la gerontología social, en que los estudios sobre el tema se enfocan en las dificultades funcionales, la auto validez y la dependencia de las personas mayores. Esta mirada, basada en el declive o la pérdida, también se extiende a las representaciones sociales de la vejez y los roles que se esperan: personas jubiladas, pasivas económica y socialmente, con escasas actividades sociales, culturales o físicas. En este momento (los 60s) prolifera la noción de desvinculación (social y laboral) de las personas mayores, signada por una imagen negativa de esta etapa de la vida.

Hacia los años 90s esto se modifica, la agenda de las ciencias sociales empieza a problematizar esta mirada negativa de la vejez y a construir una visión más positiva. Esta propone dejar de considerarla como una enfermedad y, en contraposición, reconfigurarla como *“una etapa de la vida con identidad propia, con una serie de normas de comportamiento ligadas a ella y con una serie de ritos de pasajes que le den forma y contenido social.”* (Osorio, 2006:7) Para esta autora el objeto de los estudios desde las ciencias sociales debiese enfocarse en desmitificar y romper los estereotipos ligados a la vejez, asociados tradicionalmente a la pérdida (jubilación) y el deterioro (enfermedad y dependencia), a la vez que abandonar la idea de transición o adaptación para el final de la vida. *“El problema está cuando se concibe al envejecimiento como una adaptación. No se puede reducir el proceso de envejecer a un mero ejercicio evolucionista de adaptación. Este es ante todo vivir, crear, construir y dar significado*

---

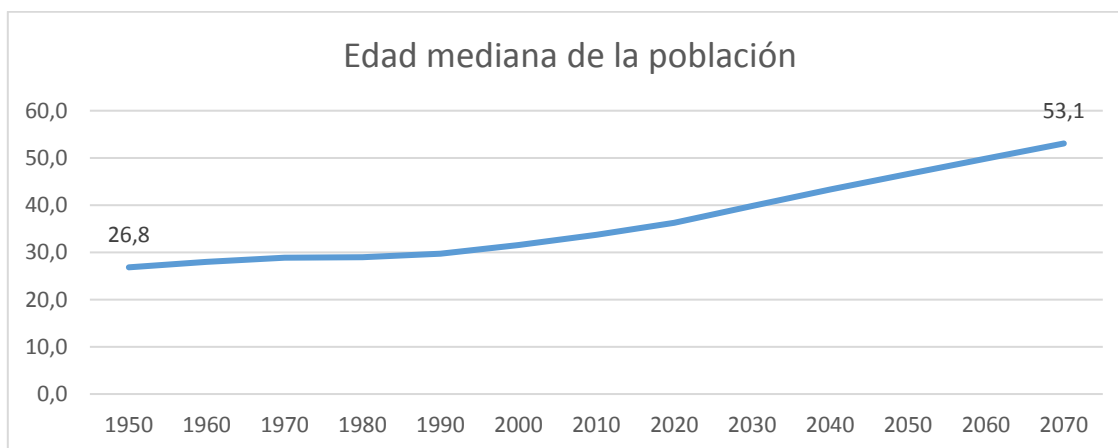
<sup>2</sup> En esta línea se encuentran estudios de biogerontología, como el de Aubrey y De Grey, en los que sostienen que el envejecimiento está inexorablemente ligado a los daños acumulados en la célula. Desde esta perspectiva el envejecimiento es considerado una enfermedad (Nicholas Agar). Más información en: <https://www-forbes-com.translate.goog/sites/alexzhavoronkov/2023/04/20/aubrey-de-grey-turns-60a-25-year-journey-in-biogerontology-and-the-longevity-escape-velocity-foundation/? x tr sl=en& x tr tl=es& x tr hl=es& x tr pto=tc>

*al ciclo vital en su conjunto.*” (Osorio, 2006: 15) Estos movimientos no ocurren solos, se acompañan de un conjunto de instrumentos de los organismos internacionales que ponen en el centro de la agenda los derechos de las personas mayores.

La acepción demográfica del envejecimiento, la poblacional, supone la modificación de la estructura de edad de la población, incrementándose el peso relativo de las personas mayores (definido por alcanzar un determinado umbral de edad), como resultado de su aumento sostenido (Calot y Sardon en Bonnet, 2024). En nuestro país, el umbral de vejez establecido es de 65 años según el artículo 2 inciso A de la Ley N° 18.617 de 06/11/2009<sup>3</sup>. En base a datos de las Estimaciones y proyecciones de población (Revisión 2025) del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Uruguay, la estructura de edad de la población del 2023 tenía un 15,6% de personas de 65 años y más y se proyecta que al año 2070 las personas de esa edad serán cerca de una de cada tres (28,3%). La mirada por sexo, muestra que el peso de los hombres mayores en 2023 era de 13,3% y será de 21,5% hacia el 2070; las mujeres por su parte, eran casi dos de cada diez (17,7%) y serán más de 3 de cada diez (35,3%).

Junto con la estructura etaria se consideran otros indicadores, que vienen a ofrecer una mirada integral del asunto: la edad mediana de la población, la esperanza de vida al nacer y la esperanza de vida a los 65 años de edad, junto con la pirámide poblacional, entre otros. En nuestro país estos indicadores presentan cambios significativos de 1950 para acá. Por ejemplo, la mediana de edad en 1950 se situaba en 26,8 años, es de 36,3 en la actualidad y se prevé que alcance los 53,1 años hacia el 2070.

**Gráfico 1. Mediana de edad de la población, 1950 -2070.**



Fuente: World Population Prospect Revisión 2024 (1950 – 1995)  
INE - Estimaciones y proyecciones de población (Revisión 2025) (1996 – 2070)

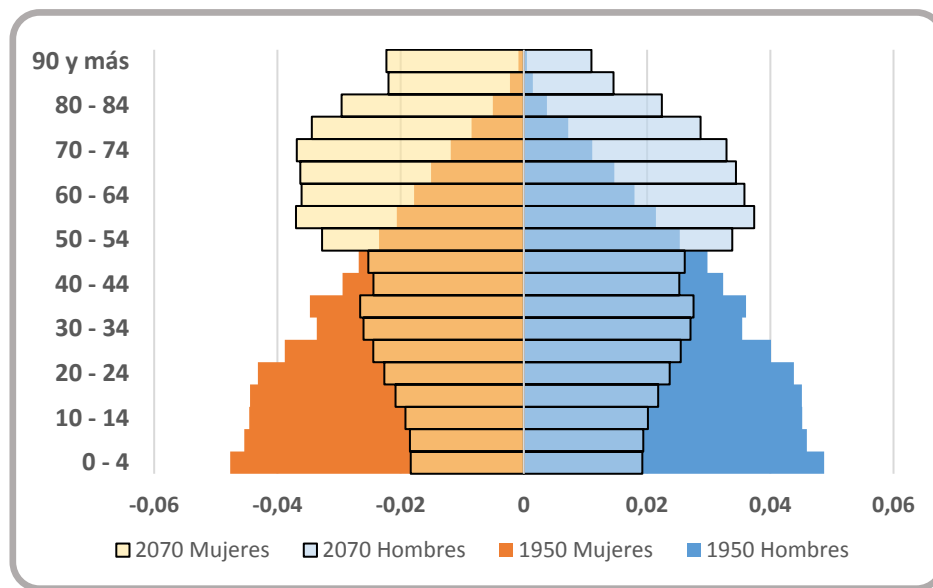
La esperanza de vida al nacer desde mediados de siglo hasta la actualidad tuvo una ganancia de 12,1 años para las mujeres y de 11,8 para los varones. La esperanza de vida a los 65 años, por su parte, era de 15 años para las mujeres en 1950 y es de 20 para la actualidad, mientras que la de sus pares varones era de 12,1 a mediados del siglo pasado y es de 16,2 en el contexto actual (Censo 2023).

En cuanto a la pirámide de población, el gráfico que sigue nos muestra que para el año 1950 se trataba de una forma piramidal clásica con una base ensanchada y una cúspide que termina en punta,

<sup>3</sup> Ver en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18617-2009>

lo que implica que las edades tempranas tienen un peso relativo importante frente al resto y que las edades avanzadas tenían poco peso (especialmente a partir de los 80 y más). Al contrario, para 2070 (coloreada clara sobre la anterior), la pirámide ya no mantiene esta forma (asemejándose más a un rectángulo o a una pirámide invertida) y se caracteriza por una base angosta (con menor peso de las edades tempranas) y un ensanchamiento importante a partir de los 50 años y más (lo que implica un peso relativo mayor de estas cohortes).

Gráfico 2. Pirámide poblacional, 1950 - 2070.



Fuente: World Population Prospect Revisión 2024 (1950)  
INE - Estimaciones y proyecciones de población (Revisión 2025) (2070)

Si bien los indicadores anteriores son los más extendidos, es importante señalar que existen nociones alternativas a la idea de establecer una edad fija a partir de la cual se considera que una persona es adulta mayor (o vieja). De acuerdo a Bonnet (2024), estas propuestas adoptan una noción relativa del envejecimiento que se opone a una edad incambiada a lo largo del paso del tiempo. Uno de los más conocidos es la edad homóloga, que surge de seleccionar una edad fija para un determinado momento del tiempo (por ejemplo los 65 años en el 2025), calcular su proporción (16,3%) y utilizar ese percentil resultante para definir a la población que se considera adulta mayor en los años venideros. Para el año 2050, de acuerdo a este enfoque, las personas mayores en Uruguay serán las que tengan 72 años y más; mientras que para 2070 serán aquellas que superen los 76 años Estimaciones y proyecciones de población (Revisión 2025) del Instituto Nacional de Estadística -INE)<sup>4</sup>.

Otro enfoque, también conocido, es el de la edad prospectiva o esperanza de vida restante, que se centra en los años que restan vivir a las personas hasta la muerte y no en los años vividos. En este caso, el envejecimiento poblacional no surge de considerar la edad normativa de las personas, sino la edad ajustada a los cambios en las tasas de mortalidad (Bonnet, 2024).

<sup>4</sup> De acuerdo a proyecciones 2025 del INE, los hombres de 65 y más son a 2025 el 13,8%, proporción que se alcanza a los 71 años en 2050 y a los 76 en 2070. Las mujeres, que a la fecha actual representan el 18,3%, alcanzan esta proporción a los 72 años a mediados de siglo y a los 77 en 2070.

### 3. La longevidad y los centenarios

De acuerdo a Bonnet (2024), la esperanza de vida mundial en el año 2019 era de 75 años, superando los 80 años en una veintena de países, cercana a los 90 para las mujeres de Japón y Hong Kong. En los últimos 40 años los incrementos en este indicador se deben principalmente a mejoras en la supervivencia de edades avanzadas, lo que puede apreciarse en las muertes ocurridas en la longevidad. En efecto, una de cada diez muertes ocurre en la cohorte de 90 y más en la actualidad, mientras en 1950 era una de cada treinta y tres. Para este mismo autor los centenarios y los supercentenarios (110 y más) son cada vez menos anecdóticos y representan una mayor longevidad general. Según este texto, el número de centenarios en el mundo pasó de 150 mil a principios de siglo a 573 mil en el 2020, mientras que el número de personas de 90 años y más superó en esa fecha los 21 millones de personas.

Como la evidencia para el desarrollo de estudios sobre mortalidad en edades avanzadas no es robusta (debido al número reducido de casos), han surgido distintas iniciativas a nivel internacional para avanzar en este sentido. El Instituto Max Planck de Investigación Demográfica hasta 2020 y el INED DataLab después de eso, han administrado la base de datos internacional de longevidad en que se registran (mediante un protocolo) los casos de longevidad excepcional. Esto tiene la intención de desarrollar un modelo preciso para estimar y proyectar el tamaño de la población y la mortalidad de las personas mayores. Los datos abarcan 13 países europeos y norteamericanos (Bonnet, 2024).

Además, la vida de las personas longevas ha empezado a ganar espacio en la agenda de divulgación lo que puede verse en distintas plataformas de comunicación. Recientemente, ha ganado protagonismo la teoría de Michel Poulain, Anne Herm y Gianni Pes (2013), quienes denominaron Zonas Azules o Paraíso de Longevidad a aquellos lugares del mundo donde las personas viven más tiempo, logrando superar los 100 años de edad. La expresión resulta de haber rotulado con azul la isla de Cerdeña, donde se concentraba la máxima de personas centenarias. Los investigadores entienden que si bien la genética tiene relación con la longevidad, hay factores ambientales que inciden en este logro (los hábitos saludables, el buen relacionamiento con redes, entre otros). La teoría ha dado lugar a una serie de Netflix llamada *Zonas azules, el secreto de vivir cien años*. También en el plano de la divulgación, en Argentina, un Psicólogo retirado de 90+ creó un grupo de discusión y acompañamiento (integrado por pares) para combatir la soledad. Este derivó en un podcast, estrenado en 2024, que se llama *90 y contando* en que relatan y debaten sobre sus experiencias personales, sociales y culturales.

### 4. Análisis de la información

#### 4.1 Estructura y evolución

En las siguientes líneas se presenta un breve análisis de la población de 100 años y más amparada por el Banco de Previsión Social con prestaciones de pasividad. Se analiza el peso relativo de esta cohorte entre 2017 y 2024, la variación acumulada por sexo y su dinámica de movimiento durante ese periodo, las prestaciones que reciben junto con la pluripasividad y el monto promedio para 2024. En algunos casos se incluye información comparativa con el tramo de 60 a 99 años. Si bien en nuestro

país las personas mayores se sitúan a partir de los 65 y más, para este estudio se analizan a partir de los 60, considerando su importancia en las prestaciones de pasividad (60 es la edad más frecuente de retiro y 63 es el promedio de edad de jubilación).

Es menester señalar que la elección del periodo 2017 a 2024 no es antojadiza, responde a la disponibilidad de la información. A partir de ese año hay acceso a microdatos que permite el análisis por edad simple. Antes del 2017 la información se mantiene organizada en tramos, siendo el más longevo el de 79 años y más. Ese tramo establecido para representar a las personas más longevas y la actual necesidad de apertura da cuenta de los cambios en la dinámica del envejecimiento.

La información del Banco de Previsión Social muestra que en el año 2024 hay 892 personas de 100 años y más con pasividades del Organismo, lo que representa algo más del 0,1% del total de personas con pasividades, siendo similar en varones y mujeres. La persona más longeva durante todo el periodo analizado alcanzó los 117 años, y como es de esperarse, se trata de una mujer. Resulta interesante mencionar que el análisis evolutivo de 2017 para acá no muestra un aumento del peso relativo de esta cohorte frente a las otras, manteniéndose siempre en ese entorno.

En cuanto a la estructura de edad para el 2024, se observa que una de cada seis personas con pasividades en curso de pago tiene entre 60 y 64 años de edad, siendo el tramo de edad que acumula mayor proporción el de 70 a 74 años de edad. Además, cuatro de cada diez superan los 75 años de edad.

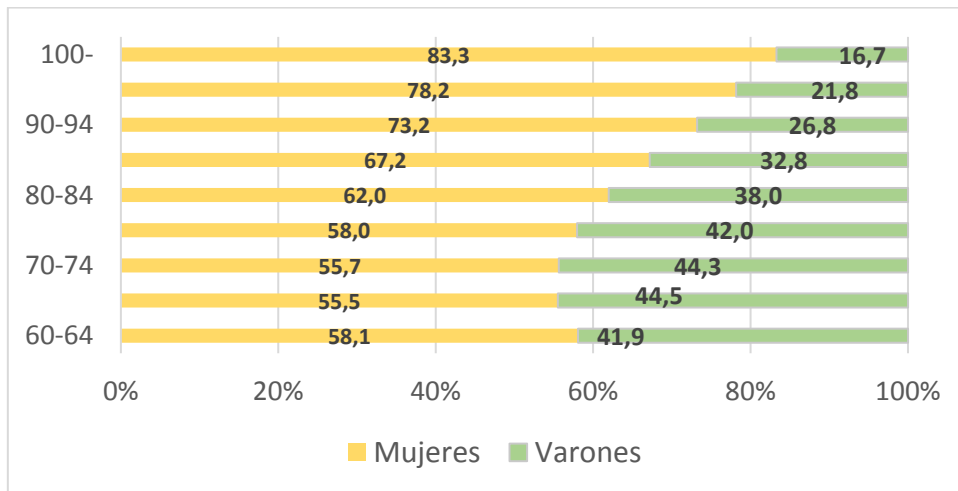
**Cuadro 1. Personas con pasividades de 60 años y más en tramos de edad, por sexo. Año 2024**

	Mujeres	Mujeres	Varones	Varones	Total	Total
	Cantidad	(%)	Cantidad	(%)	Cantidad	(%)
60-64	48085	14,5	34716	15,1	82801	14,8
65-69	64305	19,4	51519	22,5	115824	20,7
70-74	65971	19,9	52575	22,9	118546	21,2
75-79	57016	17,2	41367	18,0	98383	17,6
80-84	44288	13,4	27150	11,8	71438	12,8
85-89	29961	9,1	14628	6,4	44589	8,0
90-94	15890	4,8	5815	2,5	21705	3,9
95-99	4687	1,4	1309	0,6	5996	1,1
100-	743	0,2	149	0,1	892	0,2
	330947	100,0	229226	100,0	560173	100,0

Fuente: Elaborado a partir de Metadata de pasividades

Como puede apreciarse, y queda claramente ilustrado en el gráfico 3, en todos los tramos de edad el peso relativo de las mujeres supera al de los varones. Hasta los 79 años esta relación, aunque en favor de las mujeres, se mantiene bastante equilibrada. A partir de entonces la presencia masculina empieza a mermar, siendo menos de dos cada diez cuando superan los 99 años.

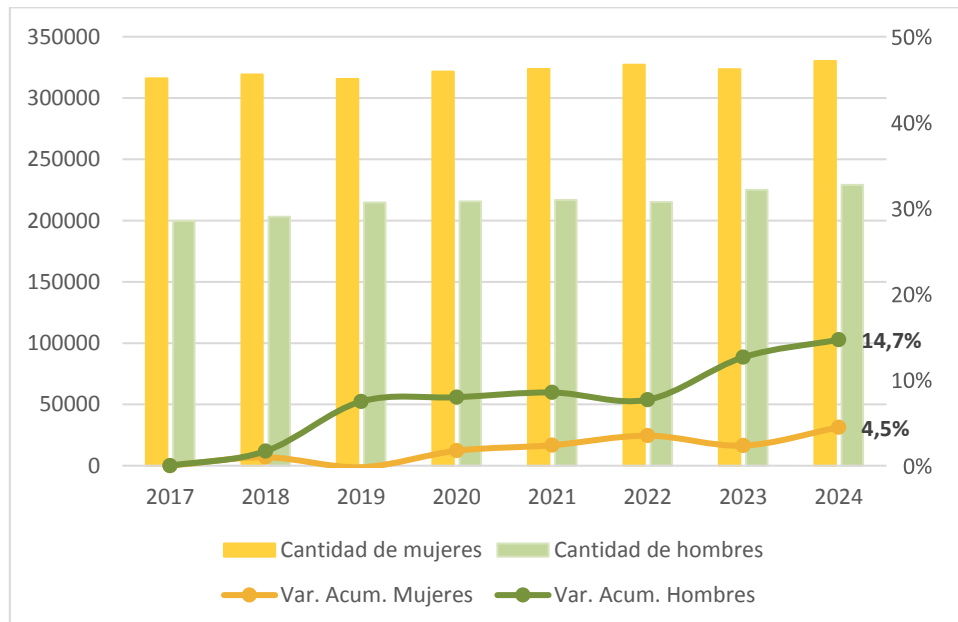
**Gráfico 3. Personas con pasividades en curso de pago según sexo (%), por tramo de edad. Año 2024**



Fuente: Elaborado a partir de Metadata de pasividades

Para observar la dinámica evolutiva de las personas con pasividades según edad, se examina la variación acumulada que presentan las personas de 60 años a 99 y las de 100 y más. El gráfico 4, que se enfoca en el tramo más joven, muestra que las mujeres de esa edad han tenido una variación acumulada del 4,5%, mientras que los varones han acumulado un crecimiento de cerca del 15% entre 2017 y 2024. Además, estos últimos acusan recibo de la pandemia del COVID-19, apreciándose una desaceleración del crecimiento en los años 2021 y 2022, que se recupera de allí en más. Las mujeres, por su parte, se mantienen bastante constantes con pequeñas oscilaciones en el 19 y el 23.

**Gráfico 4. Evolución de la cantidad de personas de 60 a 99 años con pasividades y variación acumulada, por sexo. Años 2017 a 2024.**

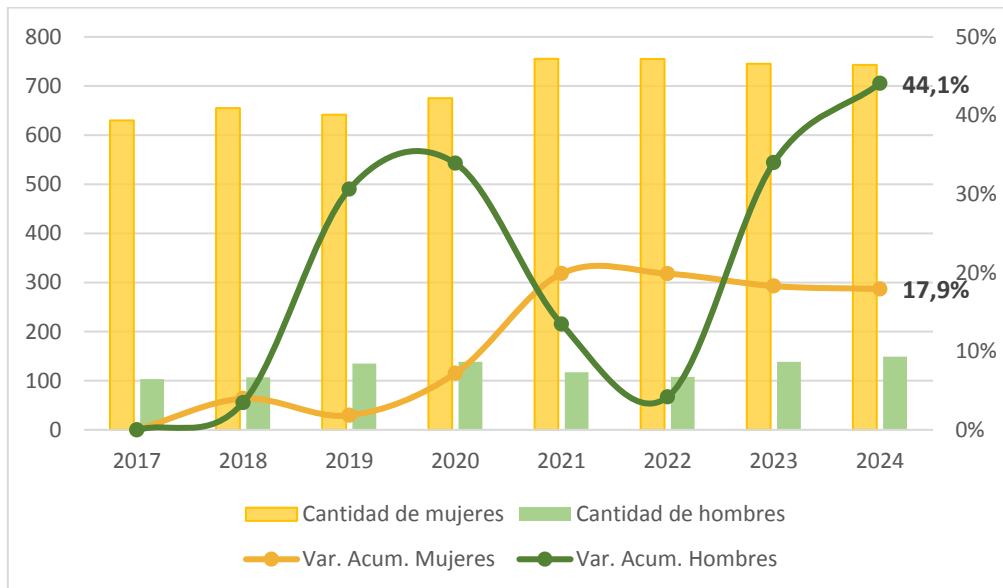


Fuente: Elaborado a partir de Metadata de pasividades

Las personas de cien años y más, por su parte, presentan dinámicas similares pero más marcadas y con un crecimiento mayor para ambos sexos. Mientras las mujeres acumulan un incremento de cerca

del 18%, los varones crecen un 44% entre el 2017 y el 2024. En los varones centenarios se nota la misma curva evolutiva que en quienes no alcanzaron esa edad, con un descenso marcado entre el 2020 y el 2022 producto del COVID 19 (la forma de ola tiene su importancia). Las centenarias, en cambio, decrecen en el 19 y el 20 para crecer en el 21 y mantenerse constantes desde entonces.

**Gráfico 5. Evolución de la cantidad de personas de 100 años y más con pasividades y variación acumulada, por sexo. Años 2017 a 2024.**



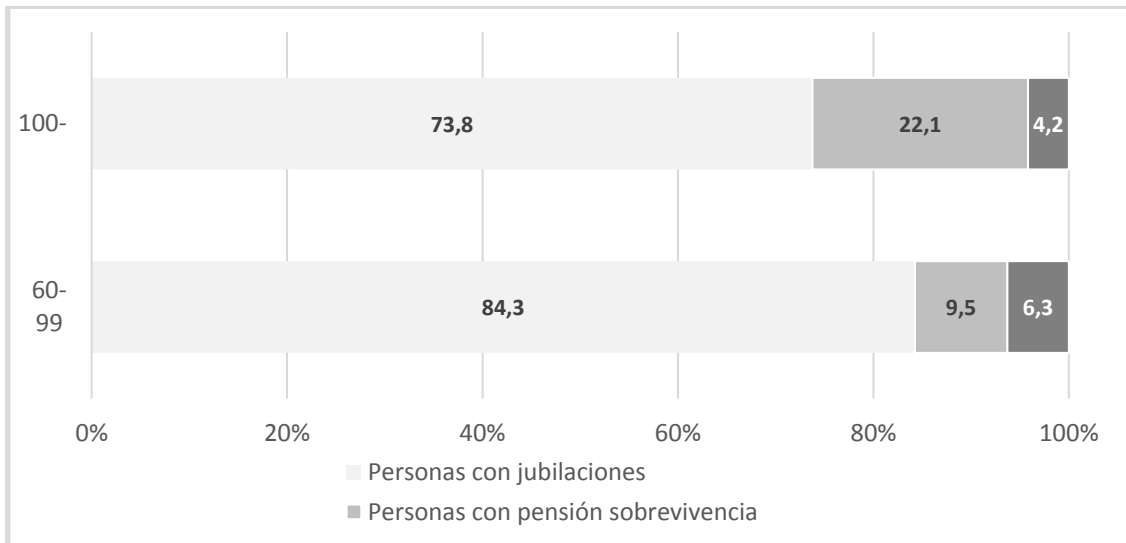
Fuente: Elaborado a partir de Metadata de pasividades

De estas observaciones vale hacer algunas reflexiones. Por un lado, que la dinámica evolutiva de ambos grupos de mujeres es mucho más estable que la de los varones, quedando en evidencia una menor sensibilidad (de estas) a las vicisitudes coyunturales. Como contracara, los varones muestran una curva muy pronunciada y, por lo tanto, sensible a la coyuntura de salud (basada en un número menor de casos). Por último, es necesario subrayar que este dinamismo apreciable en el caso de los varones, acompaña la movilidad del conjunto de personas centenarias al amparo del BPS, que se caracteriza por un dinamismo no observado en otras cohortes con un número importante de altas (año a año nuevas personas alcanzan los cien años de edad) y de bajas (que ronda las 370 muertes en promedio por año).

#### 4.2 Tipo de pasividad y estructura por sexo y edad

Otro aspecto interesante es observar qué tipo de prestación reciben ambos grupos de edad. Este análisis muestra que, en términos generales, el acceso a prestaciones no contributivas es muy parecido, con apenas dos puntos porcentuales de distancia en favor de los no centenarios (6,3 frente a 4,2). A su vez, dentro de las prestaciones contributivas, las pensiones por fallecimiento tienen un peso mayor entre las personas centenarias (1 de cada 5) que entre quienes no alcanzan esa edad (1 de cada 10).

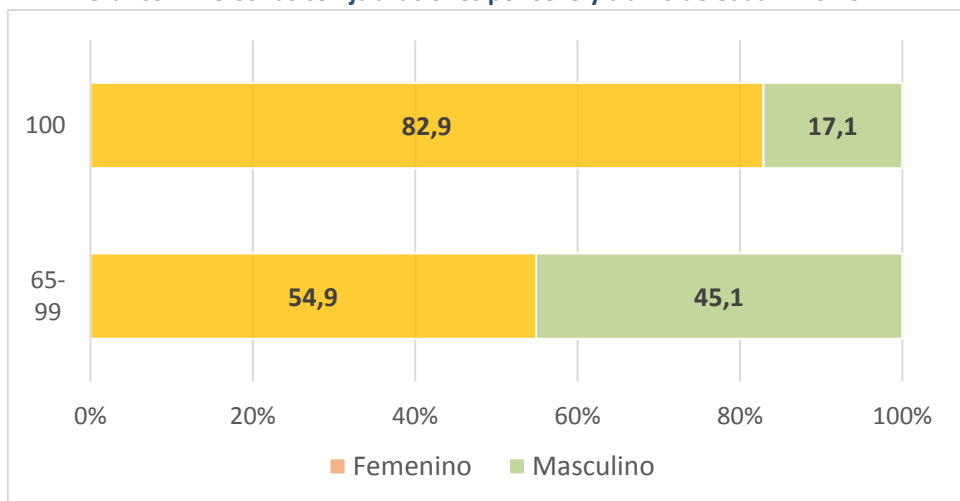
**Gráfico 6. Personas con pasividades por tramo de edad y tipo de prestación. Año 2024.**



Fuente: Elaborado a partir de Metadata de pasividades

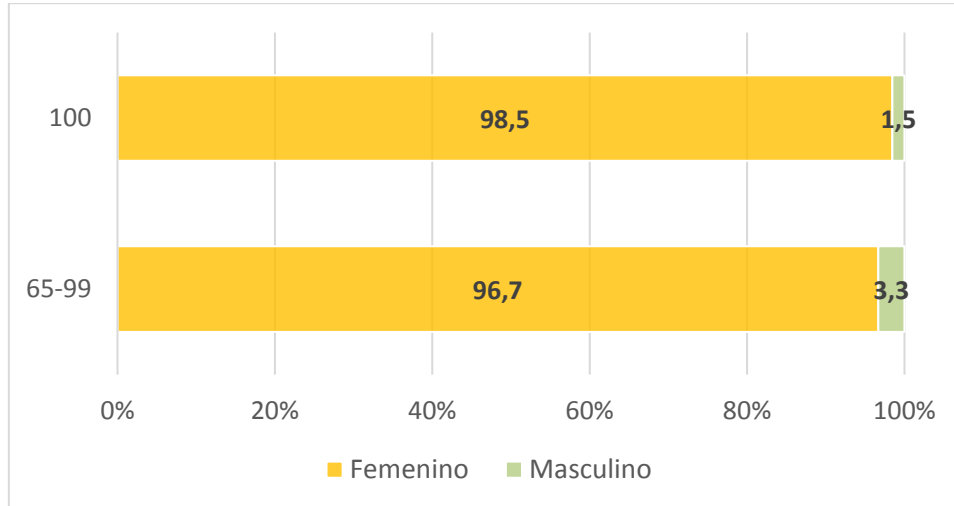
La estructura por sexo dentro de cada prestación por tramo de edad (gráficos 7, 8 y 9), muestra que las mujeres son amplia mayoría en el grupo más longevo para cualquier tipo de prestación. En el caso de las no contributivas su presencia supera el 90 por ciento (91,9%) y en las pensiones de sobrevivencia es casi universal (98,5%). En estas últimas la estructura no es tan distinta a lo que sucede con el tramo más joven (96,3% de presencia femenina), mientras que en los otros dos casos la estructura cambia sustantivamente a medida que se avanza en edad con una distancia de casi 30 puntos a favor de las mujeres.

**Gráfico 7. Personas con jubilaciones por sexo y tramo de edad. Año 2024.**



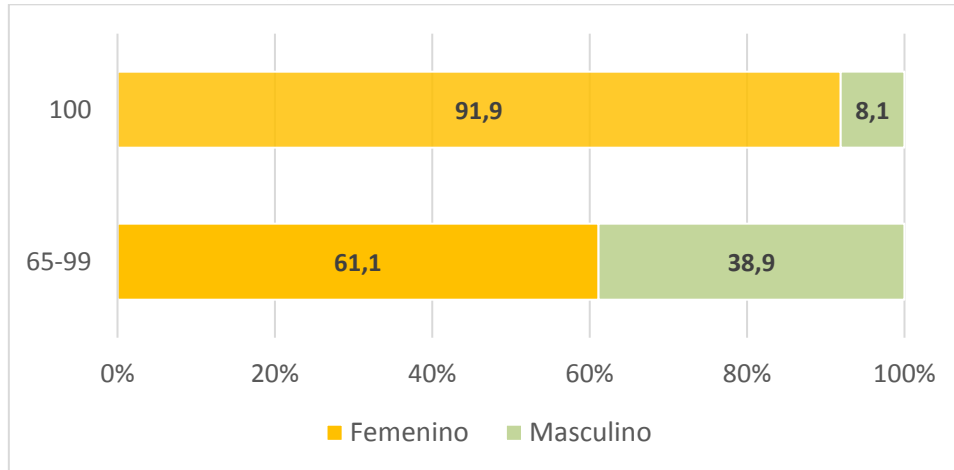
Fuente: Elaborado a partir de Metadata de pasividades

**Gráfico 8. Personas con pensión de sobrevivencia por sexo y tramo de edad. Año 2024.**



Fuente: Elaborado a partir de Metadata de pasividades

**Gráfico 9. Personas con pensión no contributiva por sexo y tramo de edad. Año 2024**

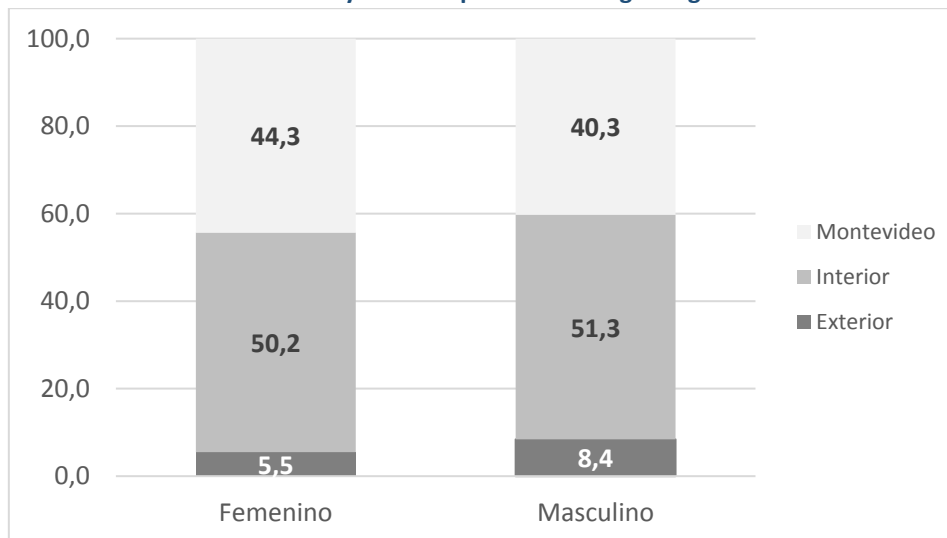


Fuente: Elaborado a partir de Metadata de pasividades

### 4.3 Lugar de residencia, pluripasividad y tiempo de percepción del derecho

El BPS habilita los pagos de las prestaciones según el lugar de residencia que declaran las personas beneficiarias, mostrando para ambos sexos una distribución similar. En casi su totalidad se acreditan dentro del territorio nacional, siendo el interior del país superior al 50%.

**Gráfico 10. Personas de 100 años y más con pasividades según lugar de residencia. Año 2024.**



Fuente: Elaborado a partir de Metadata de pasividades

En relación al tiempo de percepción del derecho (Cuadro 2), en las mujeres se observa una mayor prolongación en el lapso de cobro de la prestación. En este escenario el 12,6% de las mujeres y el 3,6% de los hombres reciben la pasividad por 50 años o más, siendo el mayor lapso de tiempo encontrado. Resulta interesante que mientras la situación más frecuente entre las mujeres centenarias es estar percibiendo una pasividad por un periodo de entre 40 y 49 años (39,8%), en sus pares varones lo es entre 30 y 39 años (46,2%). Es posible que confluyan para esto varias situaciones: la feminización del envejecimiento, diferencias en la edad de retiro de unas y otros, y diferenciación por género de las pasividades (es dable pensar en la existencia de pensiones por fallecimiento a las que las mujeres accedan antes de su propia jubilación).

**Cuadro 2. Personas de 100 años y más con pasividades, según cantidad de años de la primera pasividad. Año 2024**

Cantidad de años	Femenino		Masculino	
	Cantidad	%	Cantidad	%
50	133	12,6	7	3,6
40-49	422	39,8	44	22,3
30-39	325	30,7	91	46,2
20-29	115	10,9	36	18,3
hasta 20	64	6,0	19	9,6
	1059	100,0	197	100,0

Fuente: Elaborado a partir de Metadata de pasividades

Nota: Se consideran las pasividades contributivas (Jubilaciones y Pensiones por fallecimiento)

Por último, al comparar la cantidad de pasividades según tramos de edad (cuadro 3) se constata que en el grupo de personas centenarias tener más de una pasividad es más frecuente (10,6%) que entre quienes tienen menos de esa edad (3,2%), siendo más aún entre las mujeres centenarias (12%) que entre los hombres (1,7%). Posiblemente esto se deba a la sobrevivencia femenina, la viudedad de estas y las condiciones de acceso para el beneficio de sobrevivencia en el caso de las mujeres.

**Cuadro 3. Personas con pasividades por tramo de edad y sexo, según cantidad de pasividades. Año 2024.**

Cantidad de pasividades	Hasta 99 años			100 años y más		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
1	67,3	92,2	77,3	37,3	72,8	42,2
2	27,6	7,4	19,4	50,7	25,6	47,2
3 y más	5,1	0,4	3,2	12,0	1,7	10,6
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaborado a partir de Metadata de pasividades

Nota 1: Se consideran las pasividades contributivas y no contributivas

Nota 2: Cálculo por mes y se hace un promedio entre los 12 meses

#### 4.4 Prestaciones contributivas: tipo y remuneraciones

Cuando el análisis se centra en las prestaciones contributivas percibidas (en vez de en las personas), surge algunos elementos interesantes. Por un lado, el peso relativo de la jubilación por incapacidad es más frecuente para ambos sexos entre quienes se encuentran en el tramo de 60 a 99 que en los de 100 y más (7,6% en las mujeres frente a 1,7% y 9,8% en los hombres frente a 3,3%). Por otro, mientras el peso relativo de la jubilación por vejez (común) es ampliamente superior en el caso de los varones de cualquier edad, en las mujeres esto no es así. De hecho, en ellas la categoría con mayor peso es la pensión por fallecimiento (en concordancia con el análisis precedente). Por último, resulta interesante que entre el centenar de varones que superan los cien años, dos de cada diez percibe una pensión por fallecimiento.

**Cuadro 4. Prestaciones de pasividad contributivas según tramo de edad de las personas y causal (en %). Año 2024**

	Mujeres		Hombres	
	60-99	100 y más	60-99	100 y más
Edad Avanzada	10,4	6,6	14,4	10,7
Incapacidad	7,6	1,7	9,8	3,3
Otras causales	1,6	7,0	1,0	3,1
Común	39,9	28,5	69,1	61,6
Fallecimiento	40,6	56,2	5,8	21,3
	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaborado a partir de Metadata de pasividades

En cuanto a las remuneraciones, se realiza el cálculo de la mediana del monto percibido, constatándose valores en el entorno de los 22 y 28 mil pesos corrientes a 2024.

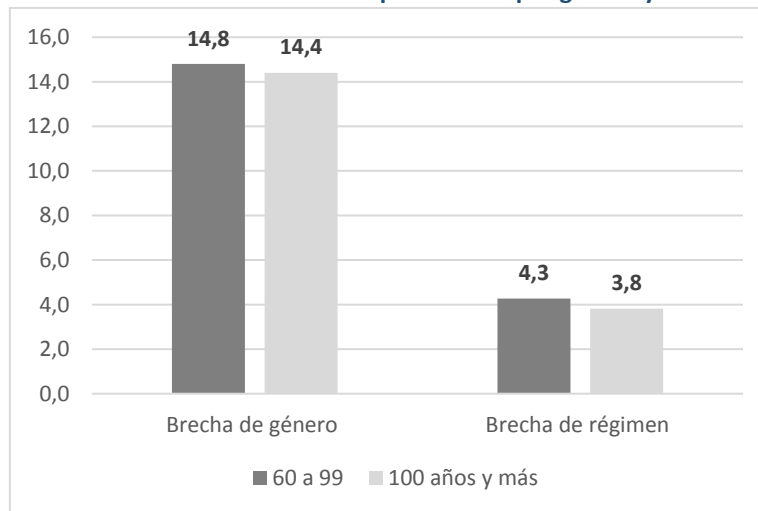
**Cuadro 5. Mediana de remuneraciones de prestaciones de pasividad contributivas según tramo de edad de las personas y sexo (en pesos corrientes). Año 2024**

	60 a 99 años		100 años y más	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculina
Jubilaciones	22.925	26.908	23.947	27.976

Fuente: Elaborado a partir de Metadata de pasividades  
 Nota: Se calcula la mediana en cada mes y luego se promedian

Asimismo, el análisis sobre las brechas (gráfico 11) muestra, por un lado, que la brecha de ingresos por género es casi idéntica en las personas de menos de cien y aquellas que la superan, rondando los 15 puntos porcentuales por debajo en la mujer respecto al hombre. Por otro, que la brecha entre cohortes es similar por sexo y menos marcada que la de género (en torno al 4%). Esto último resultó algo contra intuitivo, en tanto se esperaba una distancia mayor que se explicaría por la diferencia entre regímenes (considerando que los regímenes más antiguos son más beneficiosos). Es posible que esto se deba a dos elementos combinados, a saber: el uso de la mediana como indicador y el peso de las jubilaciones a mínimo de decreto. Lo primero matiza los valores extremos y lo segundo licúa, en cierto punto, las diferencias que podrían tener por régimen (en la medida que las jubilaciones más bajas no expresan el valor que correspondería sino el monto considerado “suficiente” por mínimo de decreto).

**Gráfico 11. Brecha de remuneraciones de pasividades por género y cohorte. Año 2024**



Fuente: Elaborado a partir de Metadata de pasividades

## 5. Reflexiones finales

La longevidad avanzada, caracterizada por un incremento de las personas de 100 años y más, es un fenómeno más visible en el último tiempo. Es el resultado de un nuevo estadio del envejecimiento poblacional, en el que se reafirma una estructura ya conocida: mayor representación y sobrevivencia de las mujeres. Este alargamiento de la vejez, y el incremento del peso de las cohortes etarias más avanzadas, trae la necesidad de repensar los modelos de atención para nuevos colectivos con nuevas

demandas. Esto implica a las prestaciones de protección y seguridad social, en un sentido amplio, que abarca los cuidados, la infraestructura de las viviendas y de sus entornos físicos y el sistema de salud, entre otros.

Los registros administrativos que conforman la fuente de información para este documento muestran que en las personas centenarias apenas alcanzan algo más del 0,16% entre aquellas que superan los 60 años de edad para el 2024 (valor que se mantiene en los últimos 5 años). Por lo que aún representan una minoría entre quienes perciben prestaciones de pasividad del BPS. Resulta interesante que esta estabilidad en el peso relativo de esta cohorte tiene por detrás un gran dinamismo (centenares de personas alcanzan los cien años de edad y centenares mueren con esa edad).

Cuando se compara el tipo de prestación que perciben las personas más longevas con el resto, se constata un incremento marcado de la presencia de pensiones por fallecimiento entre las centenarias, lo que reafirma que las prestaciones de seguridad social acompañan el ciclo de vida de las personas. Además, resulta interesante mencionar que el cobro de más de una prestación es más frecuente entre los más longevos. La alta feminización se hace evidente en todas las prestaciones consideradas y toma fuerza al analizar el tiempo de cobro de las prestaciones, en que una de cada diez supera los 50 años de percepción del derecho.

En línea con estas consideraciones, es dable destacar que de las magnitudes analizadas se desprende que, la mayor parte de las personas centenarias censadas en 2023 perciben alguna prestación de pasividad del BPS.

El estudio sobre los centenarios beneficiarios del BPS habilita no sólo a generar un cúmulo de conocimiento sobre esta cohorte de edad, sino principalmente a dar visibilidad a las personas longevas y reconocerlas dentro del sistema de seguridad social.

## 6. Referencias Bibliográficas

**Bonnet, C., Cambois, E., & Fontaine, R. (2021).** Population Ageing in High-Longevity Countries: Demographic Dynamics and Socio-economic Challenges. *Population* (1634-2941), 76(2), 217–309. Disponible:

<https://research-ebSCO-com.proxy.timbo.org.uy/c/wrhwqo/search/details/trvrb55j3r?limiters=None&q=envejecimiento%20y%20longevidad>

**Goldstein JR, Cassidy T. (2010).** How slowing senescence changes life expectancy. MPIDR Working paper WP 2010-006. Max Planck Institute for Demographic Research. Rostock, Germany. Disponible en:

<https://citeseerx.ist.psu.edu/document?repid=rep1&type=pdf&doi=74b30e0b6ade9d5cb511845067c4e127083f2655>

**Osorio P.** La longevidad: más allá de la biología. Aspectos socioculturales. Papeles del CEIC. *International Journal on Collective Identity Research* [en línea]. 2006, (22), 1-28 [fecha de Consulta 3 de Julio de 2025].

ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76500603>

**Poulain, M. Herm A. y Gianni Pes (2013)** The Blue Zones: areas of exceptional longevity around the world.

Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/43050798>